

# MINUTA

## DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: ROCA DE CRISTAL

Clave: 12-145 Dirección Distrital: 14 Demarcación territorial: TLALPAN

La presente minuta se elaboró con fundamento en lo establecido en los artículos 82, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 22, 23 y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Número de reunión: 3 Ordinaria  Extraordinaria

*Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.*

Lugar: CALLE ESMERALDA ESQUINA CALLE ENCINOS, ROCA DE CRISTAL, C. P. 14420, TLALPAN, CDMX.

Fecha de la reunión: 16/05/2022 Hora de inicio: 10:00 Hora de término: 10:35

La reunión inició en:  Primera convocatoria  Segunda convocatoria

Reunión cancelada por:

### Lista de asistencia

Recuerde que, en atención a lo indicado en el artículo 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, para su realización, la reunión deberá contar con por lo menos la mitad más uno de sus integrantes.

Nombre completo de las personas integrantes presentes:

1. JULIÁN CARMONA PÍD
2. José Bracilio Labastida Campos
3. María Teresa Galindo Vega
4. María de los Angeles Roca Peno
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.

Número de integrantes presentes: 4 Mujeres: 2 Hombres: 2 Otro: 0

#### Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

# MINUTA

## DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

### Lectura y aprobación del Orden del día

Aprobada  Sí  No Por unanimidad  Por mayoría de votos: A favor  En contra

### Lectura y aprobación de la Minuta de la reunión anterior

Aprobada  Sí  No Por unanimidad  Por mayoría de votos: A favor  En contra

### Asuntos

#### 1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Observaciones de la deliberación SE LEIÓ EN SU TOTALIDAD

Acuerdos AL LEER EN SU TOTALIDAD TODOS ESTAN DE ACUERDO

#### 2. INSACULACIÓN DEL REPRESENTANTE DE COPACO HASTA 31/05/2023

Observaciones de la deliberación SE PROCEDE A INICIAR LA INSACULACIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA COPACO DEL CUAL RESULTO SER EL INSACULADO EL C. JOSÉ BAULIO LA BASTIDA CAMPOS

Acuerdos EL C. JOSÉ BAULIO LA BASTIDA CAMPOS ACEPTO FORMALMENTE EL CARGO

#### 3. INSACULACIÓN DE LOS AUXILIARES DE LA COPACO HASTA 31/05/2023

Observaciones de la deliberación POSTERIORMENTE SE REALIZÓ LA INSACULACIÓN DEL 1er. AUXILIAR RESULTANDO SER EL C. MARIA DE LOURDES PÉREZ PEÑA ACTO SEGUIDO EL 2do. AUXILIAR EL C. JULIAN CARMONA C.D

Acuerdos C. MARIA DE LOURDES PÉREZ PEÑA ACEPTO FORMALMENTE EL CARGO  
C. JULIAN CARMONA C.D ACEPTO FORMALMENTE EL CARGO

#### Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.



# MINUTA

## DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Fecha de elaboración de la minuta:

16/05/2022

Elaboró:

JULIÁN CARMONA CID

Habiendo tratado todos los asuntos anteriormente indicados, la presente MINUTA que consta de 3 fojas útiles, se da por concluida en la fecha de su elaboración y se suscribe por todas las personas integrantes presentes en 1 copias originales, al margen derecho y al calce.

Nombre completo

Firma

1. José Braulio Babastía Cruzes

2. María Teresa Goludo Vega

3. Mariado Lourdes Paz Peña

4. JULIÁN CARMONA CID

5.

6.

7.

8.

9.

Se eliminan Firmas autógrafas de personas físicas, al tratarse de un dato personal susceptible de protegerse en términos de lo previsto en los artículos 3, fracción IX, 16; 17; 20 primer párrafo, 30 fracción VIII y 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como 3 fracción IX, 10, 11, 12, 23 fracción VIII y 24 Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; 7, 37, 38, 41 y 62 fracción I de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.

**Importante:**

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.